

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 1** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anulan destinos de los obtenidos en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2011.*

A fin de dar cumplimiento a la Resolución de 20 de julio de 2012, de la Viceconsejera de Organización Educativa, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Beatriz López Domínguez (50879755-Y), contra Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos de 23 de mayo de 2012, por la que se elevan a definitivos los destinos del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2011, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Anular la adjudicación en el concurso de traslados citado a la Maestra doña Beatriz López Domínguez, en el CEIP “Carlos Ruiz” de Estremera (28002737), por la especialidad de Educación Infantil (031), especialidad que la interesada no tiene acreditada.

Segundo

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Organización Educativa en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 7 de septiembre de 2012.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/29.877/12)